

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	096852650001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN REGIONAL 1
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Otra institucionalidad del Estado
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	CARBO CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN:	MALECON Y FRANCISCO P YCAZA EDIF. LA PREVISORA PISO 14
EMAIL:	EMARCHAN@PGE.GOB.EC
TELÉFONO:	042567780 - 042301514
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	WWW.PGE.GOB.EC
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	AB. JOSÉ NEIRA ROSERO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR REGIONAL 1
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ARQ. ELENA MARCHAN MENDOZA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SUBDIRECTORA REGIONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 DE FEBRERO 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ING. LIDIA JORDÁN MURILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 DE FEBRERO 2025
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO 2024
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la capacidad de representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.	Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.
	Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.
	Objetivo operativo 4: Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito
	Objetivo operativo 5: Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, queden seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absoluta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.
	Objetivo operativo 6: Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducirlos niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.

Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.

Objetivo operativo 8: Asesorara las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.

Objetivo operativo 1: Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.

Objetivo operativo 2: Defender los intereses de Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.

Objetivo operativo 3: Representar al Estado en procesos judiciales y cuasijudiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.

Objetivo operativo 9: Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.

Objetivo operativo 10: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.

Objetivo operativo 11: Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la entidad alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, emitido por la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.

Objetivo operativo 12: Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional.

Objetivo operativo 13: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la Institución.

Objetivo operativo 14: Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.

Objetivo operativo 15: Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales.

Objetivo operativo 16: Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.

Objetivo operativo 17: Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales

COBERTURA

No. Unidades

REGIONAL (Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Galápagos=)

1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Galápagos	1	Guayaquil, Babahoyo, Quevedo, Machala, Santa Elena, Santa Cruz y San Cristóbal

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	Nº DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
-------	----------------	-------------	-----------	--------	--------------------------	-------------------------------

				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
REGIONAL	1	178	Guayas, Santa Elena, Los Rios, El Oro, Galápagos									http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/USUARIOS_EXTERNOS_DR1_2024.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Equidad e inclusión de personas de pueblos indígenas y otras etnias. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su identificación étnica.	Población objetivo diagnosticada e informada de la situación actual de las etnias y nacionalidades en el Ecuador y sus derechos.	49 servidores/as identificados en la P.G.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 6 afroecuatorianos, 8 indígenas y 35 montubios. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Equidad con personas adultos mayores. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su edad actual.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre derechos y responsabilidades del adulto mayor y prevención del deterioro psicofísico.	5 servidores/a adultos mayores identificados en la Procuraduría General del Estado (mayores a 65 años). Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Inclusión y equidad a personal con discapacidades y familiares sustitutos. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su discapacidad o trabajador sustituto.	Población objetivo diagnosticada. Servidores de la Procuraduría General del Estado, sensibilizados en el tema sobre discapacidades.	22 servidores/as de la Procuraduría forman parte del proceso de inclusión laboral (12 con discapacidad y 10 trabajadores sustitutos). Tipos de discapacidad identificada: 7 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 4 con discapacidad física). Este grupo prioritario corresponde al 5,02% del personal integrado en la Institución. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Trato igualitario y equitativo a personal. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su género.	Población objetivo diagnosticada. Se promueve la inserción y la equidad en los equipos de trabajo de la Procuraduría General del Estado.	A nivel nacional tenemos 438 servidores, 212 de género masculino y 226 de género femenino. El personal femenino que labora en la Institución, corresponde un 51,60 %. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Inclusión y equidad de personal en situación de movilidad. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a movilidad humana.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre definición e inclusión de ciudadanos en situación de movilidad humana.	Tenemos 1 servidora migrante de nacionalidad extranjera que labora en la Procuraduría General del Estado. Se vigila trato igualitario permanente.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	N/A	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	N/A	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	N/A		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	N/A		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	N/A		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	N/A		
OTROS	N/A		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO					NACIONALIDADES O PUEBLOS					
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO			
LUNES, 16 DE JUNIO 2025												

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
N/A				

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	N/A							
Prensa	N/A							
Televisión	N/A							
Medios digitales	N/A							

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php/transparencia
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php/pge/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2022#dr1

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2022/pei/02/PEI%20Autorizado%202021%202025%201_compressed.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2022/pei/Informe_poa_v_pai_2022_07_01_2022_aprobado.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TALES PLANIFICADOS	TALES CUMPLIDOS			
Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado	1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.	1. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	8.603	6.708	77,97%	En la DR1 finalizaron 5.768 procesos judiciales favorablemente de un total de 11.578 procesos finalizados, llegando a un resultado 49,82% para el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	2	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.	1. Porcentaje de informes de control emitidos	1	11	1100,00%	En la Dirección Regional 1, de un total de 11 casos con autorización de inicio de control se emitieron un total de 11 informes de control de contratos, alcanzando un resultado del 100,00% al 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	3		2. Porcentaje de casos de control analizados	145	138	95,17%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Regional 1 llegó a un resultado del 95,17% con respecto a la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo	4	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	1	0	0,00%	Durante el 2024, realizaron un total de 1 consultas a la Dirección Regional 1 de Procuraduría General del Estado, de las cuales 0 tuvo pronunciamientos	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	5	aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.	2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días	1	1	100,00%	La Dirección Regional 1 durante el 2024 llegó a un cumplimiento del 100,00% de resultado del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	6	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	459	249	54,25%	En 2024 se finalizaron 249 procesos de mediación de un total de 459 procesos ingresados en la DR1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	7		2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	447	242	54,14%	En el año 2024, finalizaron 242 procesos de mediación en el sector público en la Dirección Regional 1 de los 447 procesos de mediación activos del sector público al finalizar el año.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	8		3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	12	11	91,67%	En el 2024, se finalizaron 11 procesos de mediación del sector privado.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	9	Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.	1. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	58	6	10,34%	Se reportaron 6 servidores con capacidades especiales de total de 58 servidores de la Regional 1 PGE (nombramiento permanente y Código del Trabajo).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	10		2. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	81	7	8,64%	Se cuenta con 7 servidores con contrato de servicios ocasionales en la Regional 1 del total de 81 servidores.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	11		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal	2.185.209,21	2.181.556,52	99,83%	Del presupuesto asignado al grupo de gasto de egresos de personal de la Regional 1 de la PGE se ha ejecutado un 99.83%. Del cual se ha devengado en el año USD 2.181.556,52.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	12	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.	1. Porcentaje de copias certificadas Y certificaciones entregadas en el término de 10 días	2.736	2.736	100,00%	De las 2.736 copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días en el 2024. 851 fueron en formato digital y 1.885 fueron en formato físico en la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	13	Facilitar el funcionamiento de la	1. Porcentaje de cumplimiento del PAC	64	62	96,88%	En el 2024, se ejecutaron 62 procesos que son parte de los 64 procesos programados en el PAC 2024 para la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	14	Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.	2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	12	12	100,00%	Se han realizado 12 mantenimientos vehiculares del total de 12 mantenimientos planificados, obteniendo un resultado del 100%, en la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	15	Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.	1. Porcentaje de órdenes de gasto despachadas	320	312	97,50%	Se han despachado 312 órdenes de gasto del total de 320 órdenes de gasto planificadas en la DR1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	16	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	9.445.946,45	5.745.949,91	60,83%	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE ascendió a USD 5.745.949,91 lo cual representa el 60,83% de ejecución presupuestaria.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	17		2. Porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef	461	461	100,00%	La Dirección Regional 1 atendió a un total de 461 usuarios para el porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef, alcanzando el 100% de la meta determinada para el indicador.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	18	Fortalecer la estructura, organización y funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, sustentada en la modernización de procesos administrativos, informáticos y dotación de bienes y servicios.	1. Porcentaje de soporte a usuarios	1.673	1.673	100,00%	Se atendió 1.673 requerimientos de soporte a usuarios en el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	19		2. Disponibilidad de servicios de TICS	580	580	100,00%	Se entregó 580 horas de servicio durante el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE ascendió a USD 2.375.716,48 lo cual representa el 99,54% de ejecución presupuestaria.	\$ 2.390.948,81	\$ 2.379.892,70	

--	--	--	--	--	--

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 2.390.948,81	\$ 2.390.948,81	\$ 2.379.892,70			99,54%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTIA	126	\$ 48.169,42	126	\$ 48.169,42	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Infimas_Cuantias_R1.pdf
CATALOGO ELECTRONICO	23	\$43.013,14	20	\$4.942,24	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Catalogo_Electronico_R1.pdf
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	2	\$9.960,00	2	\$9.960,00	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/PROCEDIMIENTOS_ESPECIALES_DR1.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS - Acta de Transferencia Gratuita de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y la Subsecretaría de Educación Zonal 8 del Ministerio de Educación.	Bienes informáticos	\$ 11,599.78	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/ACTA_MINISTERIO_DE_EDUCACION_R1.pdf
DONACIONES REALIZADAS - Acta de Transferencias Gratuitas de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y el Ministerio de Inclusión Social.	Bienes informáticos	\$ 2,883.77	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/ACTA_MIESS_FINAL.pdf
DONACIONES REALIZADAS - Actas de Donaciones de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y la Junta Provincial de la Cruz Roja de Santo Domingo, Manabí y Santa Elena.	Bienes informáticos	\$ 37,226.76	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Actas_donaciones_Cruz_Roja_Ecuadoriana.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	1	1	100	Recomendación para la Dirección Regional 1, sobre el examen especial, de realizar la debida documentación y sus respaldos	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/abril/DNA1-0077-2024.pdf
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					

DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					